



EJECUTIVO

RADICADO No. 2021-00234-00

(FP)

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita se tenga en cuenta nueva dirección del demandado. Sírvasse proveer lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 18 de agosto de 2021.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de notificación del demandado la siguiente:

- **CAMILO ANDRES MENESES FERNANDEZ**

DIRECCION: INFO@FERRO.COM.CO

NOTIFÍQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No. 134 del 19 de agosto de 2021